

# DIRECCIÓN GENERAL DE REPOSITORIOS UNIVERSITARIOS

## – DGRU –

Dra. Tila María Pérez Ortiz  
Directora General – desde noviembre de 2018

El 5 de noviembre de 2018, mediante Acuerdo del rector, Dr. Enrique Graue Wiechers, se creó la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU). La DGRU asumió las funciones de la Coordinación de Colecciones Universitarias Digitales, con el objetivo de desarrollar e implementar tecnologías, metodologías de gestión de datos, normatividad técnica y jurídica para los repositorios digitales universitarios, con el fin de promover la interoperabilidad, el acceso abierto y la preservación de las colecciones universitarias, datos de investigación y otros acervos digitales, que son propiedad o están bajo resguardo de la Universidad, por medio de dos plataformas institucionales: el Repositorio Institucional UNAM (RI-UNAM) y el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias (PDA-UNAM).

El RI-UNAM, creado por acuerdo del Rector en 2019 y administrado por la DGRU, es visible en el sitio web [www.repositorio.unam.mx](http://www.repositorio.unam.mx), y tiene entre sus objetivos ser una ventana única para la consulta en línea de los contenidos que genera o resguarda la Universidad. Proporciona servicios para depósito, cosecha, custodia, resguardo, preservación y disseminación de los contenidos siguiendo estándares internacionales. Además, permite el acceso desde otras plataformas tecnológicas, sin perjuicio de las disposiciones en materia de protección de los derechos de autor, propiedad industrial y con apego a la legislación vigente aplicable. A la fecha, su acervo consta de 3,088,938 contenidos digitales en acceso abierto, provenientes de 15 repositorios de distintas entidades y dependencias integrados al RI-UNAM.

De esta manera, el RI-UNAM dota a los universitarios de una plataforma tecnológica disponible, visible, estable, interoperable y segura, con procesos bien definidos para integrar los contenidos digitales de la Universidad, además de facilitar el cumplimiento del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de agosto de 2016, y de coadyuvar a la Política de Acceso Abierto de la UNAM.

Por su parte, el PDA-UNAM, visible en el sitio web [www.datosabiertos.unam.mx](http://www.datosabiertos.unam.mx), es un punto de acceso en línea para la consulta de datos de colecciones e investigación uni-

versitarias que cuentan con autorización para su uso, reutilización y redistribución libre por cualquier persona, sin restricciones de patentes u otros mecanismos de control, siempre y cuando se respeten los Términos de libre uso de Datos Abiertos de la UNAM. Este Portal hace uso de estándares internacionales y procedimientos que garantizan la calidad e interoperabilidad de los datos y cuenta con servicios para vincularse con otras plataformas. A la fecha, contiene 2,129,119 registros de 72 colecciones, de 21 entidades y dependencias universitarias.

De esta manera, la DGRU busca construir un marco universitario para acceder a los acervos y productos académicos digitales —estructurado, interconectado y completo de datos y objetos digitales— y consolidar la apertura del conocimiento como una de las principales herramientas de la gestión del conocimiento digital en la Universidad, siempre promoviendo el respeto a la propiedad intelectual.

## **REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAM Y SISTEMA INSTITUCIONAL DE REPOSITORIOS UNIVERSITARIOS**

### **Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM**

El Comité Técnico del RI-UNAM es presidido por la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, cuya Secretaria Ejecutiva es la persona titular de la DGRU. En su calidad de cuerpo colegiado encargado de guiar las actividades del Repositorio Institucional de la UNAM, dio seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo de las siete comisiones especializadas, dentro del marco de repositorios universitarios. En el presente año se celebró la sexta sesión ordinaria del Comité el 3 de marzo, de acuerdo con el Capítulo VIII, del Reglamento Interno del Comité Técnico del Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La participación de personal académico universitario en las siete comisiones, que reúnen a 41 personas expertas de 10 entidades y dependencias universitarias, tiene por objeto garantizar la representación, el diálogo y la toma de decisiones que contribuyan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad y de sus repositorios. En esta línea, se presentan los productos y actividades realizadas por estas comisiones, de conformidad con el Informe anual de actividades 2022-2023 del Comité Técnico.

- Comisión de Esquemas de Metadatos y Catálogos Institucionales
  - Presentación del Esquema de Metadatos para Repositorios Universitarios, el 12 de mayo de 2023, de forma presencial y transmitida en línea, desde el auditorio José María Vigil de la Biblioteca Nacional de México.

- Taller Aplicación del Esquema de Metadatos para Repositorios Universitarios: elementos obligatorios, efectuado del 29 de mayo al 2 de junio de 2023 en modalidad virtual.
- Comisión de Preservación Digital
  - Curso Introducción a la Preservación Digital, realizado los días 3, 10 y 17 de marzo de 2023, de manera virtual.
- Comisión de Tesis y Trabajos Recepcionales

Esta comisión generó diversos productos de trabajo para mejorar los procesos técnicos y tecnológicos relativos al acervo TESIUNAM, en el marco del plan de trabajo del Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM.
- Comisión de Visibilidad Web

Se llevaron a cabo capacitaciones en herramientas de analítica web y características de visibilidad de las principales plataformas de los repositorios.

  - Google Analytics v4, del 30 octubre al 10 de noviembre. Autogestivo, atención a dudas y retroalimentación.
  - Google Search Console, del 27 al 30 de noviembre, 10:00 a 12:00 h. Síncrono, vía Zoom.

Las actividades de las comisiones cuentan con el respaldo de la DGRU, mediante apoyo logístico y técnico, lo que permitió realizar 17 sesiones en este periodo.

### **Desarrollo y actualización de normativa jurídica de repositorios y contenidos digitales**

Como parte del trabajo de la DGRU, en su calidad de dependencia que preside la Comisión de Normatividad de Contenidos Digitales del Comité Técnico del RI-UNAM, se publicaron en Gaceta UNAM, los Lineamientos para la asignación, registro y control de licencias Creative Commons en contenidos digitales susceptibles de ser publicados en repositorios administrados por la Universidad Nacional Autónoma de México, el 27 de marzo de 2023. Asimismo, se puso a disposición de la comunidad universitaria la Guía y recomendaciones para elaborar el marco normativo en materia de repositorios universitarios interoperables, con lo cual se brinda claridad a la comunidad universitaria sobre los pasos a seguir para garantizar el respeto a la propiedad intelectual de plataformas digitales que permiten el acceso abierto al conocimiento.

Las disposiciones normativas hasta ahora emitidas para organizar y asegurar la interoperabilidad jurídica de los repositorios universitarios con el RI-UNAM, están disponibles en [www.repositorio.unam.mx/normatividad](http://www.repositorio.unam.mx/normatividad)

Para facilitar la implementación de dichas disposiciones normativas la DGRU organizó, en el marco del Día mundial de la Propiedad Intelectual, las Jornadas de Derechos de Autor y normatividad para la publicación de contenidos académicos en repositorios y otras plataformas digitales, así como el Taller de Herramientas de gestión jurídica para repositorios universitarios ¿Cómo y en qué casos utilizarlas?, en donde se reunieron 150 personas representantes de 34 entidades y dependencias pertenecientes a los distintos subsistemas de la Universidad, quienes intercambiaron ideas y experiencias que enriquecieron el quehacer universitario en este ámbito.

En el segundo semestre del año, la DGRU, a través de su Coordinación de Normativa de Contenidos y Plataformas Digitales, organizó e instauró el Seminario Permanente de Derechos de Autor de Contenidos Académicos en Plataformas Digitales, que durante 2023 llevó a cabo tres sesiones a las cuales asistieron, en promedio, un centenar de personas representantes de 49 entidades académicas y dependencias universitarias.

Con estas acciones, se está logrando conformar una comunidad más estrecha, en comunicación y actualización constante para atender los retos en materia de respeto a la propiedad intelectual en el medio digital.

### **Implementación de nuevos repositorios universitarios**

Se ejecutaron distintos planes de trabajo de asesoría, apoyo técnico y capacitación para la implementación de seis nuevos repositorios interoperables técnica y jurídicamente.

Se implementaron dos nuevos repositorios para la Coordinación de Difusión Cultural, uno para la Facultad de Arquitectura, uno para la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, uno para la Unidad Académica de Estudios Regionales y otro para la Dirección General de Atención a la Comunidad. Este último, el Repositorio Universitario de Recursos Accesibles, cumple con criterios de accesibilidad, dotando a la comunidad universitaria, particularmente a aquella con alguna discapacidad visual o auditiva, de un repositorio digital que les permita consultar recursos digitales en un formato accesible, con el fin de apoyar sus actividades académicas.

Con el objetivo de dotar de un marco normativo armonizado con el del Repositorio Institucional de la UNAM, se colaboró con la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Dirección General de Atención a la Comunidad para dotar a sus repositorios de normatividad (políticas, lineamientos de publicación, términos de uso y avisos de privacidad).

### **Integración y actualización de repositorios de las diferentes entidades y dependencias universitarias al RI-UNAM**

En el presente año, se integraron tres repositorios al RI-UNAM: el repositorio del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, del Centro de Investigaciones sobre

América del Norte y de la Facultad de Filosofía y Letras; y se actualizaron 17 repositorios de revistas. Incrementando así el acervo del Repositorio con 13,349 contenidos digitales.

Por otro lado, con la finalidad de garantizar la interoperabilidad jurídica del repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales se brindó capacitación y acompañamiento para la elaboración y armonización del marco normativo del repositorio RUD-IIS. Asimismo, se realizó el análisis de interoperabilidad jurídica de los repositorios del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y se entregaron las recomendaciones correspondientes.

### **Desarrollo y actualización del marco metodológico del RI-UNAM**

Se ha desarrollado una metodología que incluye procedimientos, protocolos, guías, catálogos y estándares que, en su conjunto, permiten la implementación de repositorios interoperables y su integración al RI-UNAM. En este año se actualizó el procedimiento para diagnosticar la interoperabilidad técnica (semántica y sintáctica) de un repositorio universitario, y también el catálogo que promueve la nomenclatura necesaria para normalizar la información correspondiente entidades y dependencias aportantes de los contenidos digitales en el RI-UNAM.

Se actualizó el protocolo para dotar de normatividad e interoperabilidad jurídica a un repositorio universitario y el procedimiento para el monitoreo de repositorios universitarios interoperables jurídicamente, metodologías que permiten fortalecer una red de repositorios que cuenten con normatividad armonizada y contenidos digitales con información legal completa que promueva el respeto a los derechos de autor.

### **Asesorías técnicas y jurídicas sobre el RI-UNAM**

En el marco de los repositorios del RI-UNAM, se brindaron 46 asesorías a 23 entidades y dependencias universitarias y una a un posgrado universitario. Se impartieron 10 capacitaciones técnicas a nueve instancias universitarias, con el fin de otorgarles el conocimiento necesario para describir los contenidos digitales en sus repositorios a través de metadatos, tanto en el esquema Dublin Core como en el esquema Learning Object Metadata, así como para dotarlos de la capacidad de operar la plataforma informática que da soporte a su repositorio.

En el marco del proyecto "Programa de capacitación sobre normatividad de repositorios y contenidos académicos" del Programa de Trabajo Anual del Rector 2023, la DGRU impartió cursos de normatividad, derechos de autor y licencias de uso en la creación de contenidos digitales susceptibles de publicarse en repositorios, dirigidos al profesorado, creadores de contenidos y comité de repositorio, para la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y el Instituto de Física. Con relación al uso, asignación

de licencias Creative Commons, derechos de autor y aspectos legales de contenidos digitales que se publican en repositorios, se brindaron 61 asesorías jurídicas al personal de 22 entidades y dependencias.

### Desarrollo tecnológico del RI-UNAM

Para ampliar las capacidades de interoperabilidad sintáctica del RI-UNAM con otras plataformas, se implementaron mapeos a distintos formatos de metadatos, entre ellos Dublin Core (oai\_dc), DIM (oai\_dc\_qualified) y oai\_unam\_dc\_qualified. Adicionalmente se han realizado ajustes para generar distintas versiones de los datos entregados por la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API).

También, se han desarrollado actualizaciones a módulos ya existentes con la finalidad de ampliar sus servicios y optimizar su desempeño, como en el caso del módulo de cosecha y extracción de metadatos y contenidos. A su vez, se ha continuado con las optimizaciones al sistema de registro y consulta de métricas de uso de los repositorios universitarios.

Las bases de datos y estructuras de almacenamiento fueron ajustadas para permitir la inclusión y actualización de recursos digitales cada vez más diversos y constantemente se realizan operaciones de tratamiento y actualización de registros correspondientes a los contenidos alojados en el Repositorio, así como la cosecha, procesamiento y extracción de metadatos de los objetos digitales asociados.

Como parte de la colaboración con otras instancias, la DGRU brinda capacitación, asesoría y trabaja con entidades académicas y dependencias universitarias compartiendo conocimientos teóricos, prácticos y recomendaciones que les permitan contar con desarrollo tecnológico basado en la experiencia adquirida en la configuración del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios.

## **PORTAL DE DATOS ABIERTOS UNAM, COLECCIONES UNIVERSITARIAS**

### Integración y actualización de nuevas colecciones digitales al PDA-UNAM

Durante el 2023 se integró y publicó, en el PDA-UNAM, una nueva colección: Registros del Catálogo del Patrimonio Cultural de la UNAM del Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural Universitario integrada por 22,463 registros y se actualizaron cuatro colecciones: una del Instituto de Geofísica “Registros Paleoambientales de México”; y tres del Instituto de Biología “Colección Nacional de Mamíferos”, “Colección Nacional de Mamíferos Estación de Biología Chamela” y “Colección Nacional de Mamíferos Estación de Biología Los Tuxtlas”.

Uno de los pasos del protocolo de integración y publicación de colecciones en el PDA-UNAM es el censo. Este incluye datos descriptivos de la colección, así como información acerca del acervo al que pertenece, la entidad o dependencia que la resguarda, los responsables o curadores, entre otros. A lo largo del año 2023 se realizaron 15 censos nuevos: del Instituto de Biología (9), del Instituto de Investigaciones Estéticas (3), de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (1), y de la Facultad de Arquitectura (2). Asimismo, se actualizaron 26 censos: del Instituto de Biología (20), de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (2), de la Facultad de Arquitectura (3) y del Instituto de Investigaciones Estéticas (1).

### **Desarrollo y actualización del marco metodológico del PDA-UNAM**

Otro de los ejes de trabajo fue el desarrollo de una metodología para optimizar los resultados de los proyectos y garantizar la calidad de los datos. Esta metodología incluye protocolos, procedimientos y documentación de estándares y modelos de datos que permiten la integración y publicación de nuevas colecciones. En este año se actualizaron cuatro protocolos, siete procedimientos y se elaboraron el Estándar de metadatos para el catálogo de patrimonio cultural universitario, y el Manual de Control de Calidad de Datos de Colecciones de Biodiversidad, este último con un enfoque en el control de calidad de datos biológicos que recaba la experiencia de la DGRU en la publicación de este tipo de colecciones digitales a través del PDA-UNAM.

### **Asesorías acerca del PDA-UNAM**

Se brindaron cinco asesorías, dos a personal del Instituto de Biología de la UNAM para la descarga de imágenes de alta resolución, dos a personal de la Facultad de Arquitectura entregando una base de datos correspondiente al historial de determinaciones de los ejemplares del Herbario y una a personal del Instituto de Química para explicar el control de calidad que se realizará a la base de datos e imágenes de Compuestos Químicos para su publicación en el Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias.

### **Desarrollo tecnológico del PDA-UNAM**

Como parte del mantenimiento y extensión de la plataforma se implementaron estructuras de metadatos correspondientes al esquema de la colección del Catálogo del Patrimonio Cultural de la UNAM, se diseñó una ficha digital para esta colección y se actualizó el sistema para la integración y propagación de datos. También se realizaron ajustes a su interfaz conforme a los cambios institucionales y se atendieron sugerencias y reportes de los usuarios, relacionados con los datos y el funcionamiento de la plataforma.

## CENTRO DE DATOS

Como cada año, se realizaron tareas de mantenimiento y renovación de las configuraciones para mejorar el desempeño. En particular, se renovó la infraestructura para la red local mediante la sustitución de dos unidades de conmutación (switch) y de puntos de acceso para la red inalámbrica. Por otra parte, se continúa con la habilitación de canales de comunicación (lags) para agilizar el almacenamiento y recuperación de grandes volúmenes de datos.

En cuanto al desempeño de la infraestructura de servidores virtualizada, se migraron e implementaron máquinas virtuales en unidades de estado sólido, con lo que se mejoró el desempeño de las plataformas y sistemas alojados en ellas. Actualmente se cuenta con una capacidad de almacenamiento física de 697 Terabytes (TB), con 304 núcleos de procesamiento y 1.45 TB de RAM. Adicionalmente, gracias al Acuerdo de Nivel Operacional para el aprovisionamiento del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios, se tiene acceso a infraestructura virtual en el Centro de Datos de la UNAM proveída por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

## BASES DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En el marco de repositorios universitarios, se suscribieron cuatro bases de colaboración interinstitucionales —con la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el Centro de Ciencias Matemáticas, el Instituto de Astronomía y la Facultad de Odontología— para que la DGRU brinde apoyo técnico y jurídico para la implementación de su repositorio y posterior integración al RI-UNAM, así como unas bases de colaboración interinstitucionales con la Facultad de Veterinaria y Zootecnia para la integración y actualización de colecciones científicas en el PDA-UNAM.

Adicionalmente, se suscribió el Convenio Específico de Colaboración con el Archivo General de la Nación y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con el objetivo de facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los metadatos y contenidos digitales publicados en el Repositorio Institucional de la UNAM, para que el Repositorio “Memórica, México, haz memoria” difunda los contenidos digitales del Repositorio RU-ICML, administrado por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

En 2021 se estableció un acuerdo con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, para dotar de infraestructura de cómputo y telecomunicaciones a repositorios universitarios con un esquema de atención específico y apoyo institucional a los responsables. En el marco de dicho acuerdo, en 2023 se brindó apoyo a ocho entidades con infraestructura para su repositorio.



## **PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la DGRU fue responsable de dos proyectos: 1) Proyecto 2.5.8 Fortalecer el Repositorio Institucional de la UNAM (RI-UNAM) y continuar con la incorporación de los recursos digitales de acceso abierto producidos y resguardados por la Universidad para apoyar la docencia y la investigación, y 2) Proyecto 2.5.9 Continuar con la organización, digitalización y preservación de los acervos y colecciones universitarias.

En el proyecto 2.5.8, se integraron o actualizaron 95 acervos de contenidos digitales académicos en el RI-UNAM, se desarrollaron o actualizaron subsistemas informáticos, se impartieron capacitaciones de interoperabilidad técnica y jurídica para los repositorios universitarios y se emitieron documentos normativos para la integración de repositorios, lo que corresponde con un avance global de 100%.

En el proyecto 2.5.9, se integraron o actualizaron en el PDA-UNAM 39 colecciones digitales provenientes de 10 entidades y dependencias universitarias; se realizaron adecuaciones y actualizaciones del sistema, se emitieron y actualizaron documentos normativos para la integración de colecciones, lo que corresponde con un avance global de 102%.

## **AUTODIAGNÓSTICO DE INTEROPERABILIDAD JURÍDICA Y NORMATIVA PARA REPOSITARIOS UNIVERSITARIOS**

En 2023, como parte de los proyectos de la DGRU dentro del Programa de Trabajo Anual del Rector, se desarrolló el Autodiagnóstico de Interoperabilidad Jurídica y Normativa para Repositorios Universitarios, el cual es una plataforma digital que tiene por objetivo dotar a la comunidad universitaria de una herramienta que permita autoevaluar el estado de interoperabilidad jurídica entre los repositorios universitarios y con el Repositorio Institucional de la UNAM.

## **OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN**

A través de la participación en diversos eventos se difundieron conceptos básicos de un repositorio, el RI-UNAM, la organización en el Sistema Institucional de Repositorios Universitarios, metadatos, así como temas de derechos de autor, asignación de licencias de uso e información legal en contenidos digitales susceptibles de publicarse en repositorios universitarios. En este sentido, el personal de la DGRU participó en:

- La Inauguración del Repositorio Universitario del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, presentando la implementación del repositorio.
- El Curso de Introducción a la preservación digital para repositorios universitarios organizado por la Comisión de Preservación Digital del Comité Técnico del RI-UNAM.
- La presentación del Esquema de Metadatos para Repositorios Universitarios elaborado por la Comisión de Esquemas de Metadatos y Catálogos Institucionales del Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM.
- El Taller Aplicación del Esquema de Metadatos para Repositorios Universitarios: elementos obligatorios, organizado por la Comisión de Esquemas de Metadatos y Catálogos Institucionales.
- El Primer Coloquio de Buenas Prácticas en la Creación de Recursos Educativos Digitales del RU-CAB, a través de la participación en la inauguración y desarrollando el Conversatorio Buenas Prácticas en materia de derechos de autor y licenciamiento.
- En coordinación con el Instituto de Investigaciones Estéticas se organizó, impartió y se participó en el Seminario Metadatos y modelos de datos para la gestión digital del patrimonio cultural mexicano, realizado en 2023 mediante sesiones virtuales que contaron con la asistencia de personas adscritas a ocho entidades y dependencias de la UNAM y seis dependencias externas.
- El Sexto Congreso Nacional de Tecnología 2023 (CONATEC) organizado por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con la ponencia “Asignación de licencias Creative Commons a contenidos académicos digitales”.
- La moderación de la mesa “La regulación de la privacidad y la protección de Datos Personales en redes sociales y plataformas educativas”, celebrada en el marco del Congreso Estrategias de Ciberseguridad en la Gestión de las Redes Sociales de las Instituciones de Educación Superior.
- La organización y moderación del panel “Colecciones Biológicas en la UNAM: de la documentación del patrimonio científico a la publicación en línea”, celebrado en el marco de la Conferencia CIDOC 2023 MX Fronteras del Conocimiento. Museos, Documentación y Datos Enlazados.
- Impartición de la ponencia “Descripción de colecciones universitarias: un caso de documentación del patrimonio científico y cultural de la UNAM”, como parte de la mesa “Documentación de Colecciones” celebrada en el marco de la Conferencia CIDOC 2023 MX Fronteras del Conocimiento. Museos, Documentación y Datos Enlazados.

- El 3<sup>er</sup> encuentro sobre Tecnologías Digitales Aplicadas al Aprendizaje 2023 organizado por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con la ponencia “Derechos de autor para publicar recursos educativos digitales”.

## **ACCIONES INSTRUMENTADAS CON RESPECTO A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Como parte de la Comisión Conjunta para la Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Institucional (CInIG-SDI), y debido al alto interés del personal sobre el tema, durante 2023 la DGRU organizó actividades de capacitación a su personal. Estas incluyeron un taller de Igualdad de Género, de tres sesiones, así como tres conversatorios, realizados en colaboración con la Dirección General de Evaluación Institucional: Igualdad de género y artes visuales; Visiones contemporáneas de género desde las ciencias sociales, y el de Masculinidades.

## **PERSPECTIVAS**

El papel de la DGRU ha establecido las bases para la consolidación del Sistema Institucional de Repositorios Universitarios, mediante el aprovisionamiento de infraestructura tecnológica, normatividad técnica y jurídica en aspectos fundamentales, así como el apoyo cercano a entidades y dependencias universitarias que forman parte de estos esfuerzos. La DGRU continuará dando apoyo a aquellas instancias universitarias que aún no cuenten con su repositorio universitario, a fin de completar la cobertura de repositorios en la Universidad y conformar la infraestructura que organice y establezca los mecanismos adecuados para la gestión digital del conocimiento en la UNAM.

Por otro lado, se continuará fortaleciendo al Repositorio Institucional de la UNAM mediante la mejora de su infraestructura tecnológica y el incremento de su acervo con la integración de más repositorios universitarios, así como las actividades del Comité Técnico del Repositorio Institucional de la UNAM a través de sus comisiones.

